AÑO XVIII.—Número 2.034

Sábado 3 de Agosto de 1907

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos. SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios prefijados—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción á precios económicos.

Noticiero de Soria.
Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Fábrica de Materiales de Construcción
DE
BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situada en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Géneros abundantes, clases inmejorables, precios fijos, servicio á domicilio.

Teja á 5 pesetas ciento, Ladrillo á 3 id., Yeso á una peseta qq., Cal viva en terrón á una peseta qq., Idem apagada á 0'40 pesetas fanega. Idem adovada para blanqueo á dos pesetas cah. Mortero, carro de 40 cunachos 3 pesetas.

Estos precios son puestos al pie de obra dentro del casco de la población ó á la estación del ferrocarril. También se sirve á pueblos que puedan transitar carros; portes económicos según distancia.

Esta Fábrica tiene su almacén donde se encarga de las ventas y avisos, en la Plaza Mayor, 7, carpintería y en la misma Fáblica, siendo servidos tan pronto se de aviso. 7

Mapa de la provincia de Soria.

Con todos los detalles y muy bien hecho. Propio para cartera. A dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Jóvenes sin carrera

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado, Secretario de Ayuntamiento hoy también oficial, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito práctico, Electricista, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes de obras públicas, Interventores de Ferro-carril, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, Tribunal de Cuentas, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza. 6—10

DE INTERES

Academia de Corte dirigida por doña Ascensión Montes, maestra Superior. Soportales del Collado 40, pral.

La profesora de esta acreditada academia se ofrece, en beneficio de sus dignas comprofesoras y alumnas de la Normal, á dar lecciones especiales durante los meses de vacaciones, á precios convencionales y como siempre, económicos. —6—

PARCHES ELECTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las *afecciones reumática y catarral* tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES «COSMOS» NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos. —17—

Granero.

Asfaltado, de local sano en buenas condiciones, situado en la calle de Puertas de Pró. Para más de talles, en la Imprenta de este periódico. —3—

Termas de Arnedillo (Logroño)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen *rival*. Contienen doble mineralización que sus similares, y son las *mejores* para curar el *reumatismo, gota, ciática artritis y sífilis*, etc.
Coche diario desde Soria. 30—40

Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única preparada con elementos vegetales, apoyada científicamente en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el *aborto y partos* prematuros, dando condiciones de implantación más sólida al óvalo fecundado, favoreciendo la circulación utero-placentaria, colocando á la mujer embarazada en condiciones abonadas y favorables, para que su embarazo no se malogre.

Hay necesidad de usar nuestro *Elixir* desde el comienzo del embarazo, si se desea obtener un buen éxito. Precio 7 pesetas frasco.

Depositarios. Laboratorio central Minas 26, Pérez Martín Alcalá, 7. Martín y Durán Tetuán, 3, Puerta del Sol, 5, Hermanos Borrell. —9—

LA LAGUNA NEGRA, obra original del escritor soriano don Juan José García. Véndose el ejemplar á una peseta, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Saria.

Premios á la virtud.

En el mes de Noviembre, que por tradición tiene caracteres fúnebres, se celebrará en la capital de España un concurso de premios á la virtud. Ni es nuevo ni puede llamar la atención, ya que los concursos están en moda.

Hay concursos hípicos, de natación, poéticos, musicales, náuticos y hasta coreográficos, ¿por qué no ha de haber también concursos á la virtud?

¿Acaso por falta de materia *prima?* La virtud escasea, pero no falta por completo. Lo que ocurre, es que en materia de virtud, como en materia teatral, *tutto é convencionale*.

Cierto es que la virtud convencional no es verdadera virtud, pero ¿á quién se le ocurre que la legítima, la inmaculada, la clásica, pueda sentir emulaciones propias para una lucha de competencia?

Si acuden al concurso varias y diferentes virtudes, ¿no será elegida la mejor, la más pura? Y cuando eso suceda ¿qué papel va á ser el de las propuestas? De estraza, seguramente, porque unas virtudes que no son preeminentes, son de segundo orden... ¡y ya se sabe lo que son las virtudes de segunda clase!

Cinco categorías de virtud admite el concurso, y son el heroismo, que se eclipsó hace tiempo; la abnegación, que no se sabe por dónde anda; el trabajo, que se declara en huelga cada lunes ó cada martes; el amor filial, que ha sido objeto de composiciones artísticas en los admirables cuadros de pintores ilustres que figuran en los museos, y las varias meritorias sin clasificación especial, y que como las poesías de metro y asunto libre en los juegos florales, quedan á la discreta interpretación de los jurados.

Para esas diversas clases de virtudes se establecen: un premio de 500 pesetas, otro de 250 por cada grupo, excepto el último, en que los premios serán cuatro de 250 pesetas cada uno; pero se advierte á los concursantes que los premios se concederán solamente á quienes hayan practicado las acciones virtuosas en la provincia de Madrid.

Asusta pensar en el destino final que puedan tener esos premios, porque ¡quién sabe! Los tiempos son muy apretados; hay mucha miseria; mucha necesidad y á veces se hacen tentativas desesperadas en el tapete verde, que no hacen sino prolongar más la agonía moral de los desesperados.

ABEL IMART.

De todo un poco.

Pensamientos.

Lee siempre que te lo permitan tus diarias ocupaciones; medita constantemente, y, no pongas en ello duda, conseguirás lo que honra más en el mundo: ser provechoso á tu familia, respetado de los buenos y útil á la sociedad si propagas los conocimientos adquiridos con el estudio.—*Faxire.*

Prefiero las borrascas de la libertad á la calma de la esclavitud.—*Idem.*

Seamos hermanos de los pobres, pero nunca esclavos de los ricos.—*Idem.*

Nada más liberal que el Evangelio, y nadie más absolutista, en general que los sacerdotes. —*Idem.*

Hay momentos en que la inacción ó la indiferencia de un sólo hombre es la muerte de un partido.—*Idem.*

Hombre de gobierno: si quieres merecer la estimación de los buenos, nunca hagas más que justicia: renuncia á hacer gracia. —*Idem.*

Es locura creer que sea posible el régimen republicano en una nación no ilustrada. La ilustración es el alma de las naciones libres. Instrúyase al pueblo, y lo que hoy no es posible, mañana será una necesidad del género humano; una realidad política.—*Idem.*

Cuando se amordaza á la prensa por los gobiernos, las revoluciones se aproximan. —*Idem.*

El trono es el gobierno formado á imágen de Dios: un sueño. La república descentralizadora y de orden, es el trasunto fiel de las ideas de Cristo; es la justicia política, ó el único sistema de gobierno fundado en la razón y en el derecho.—*Idem.*

Cuando el libro de las leyes de una nación rueda por el suelo despedazado, natural es que el pueblo le recoja y trate de recobrar sus derechos hollados y escarnecidos, aunque para ello tenga necesidad de acudir á la fuerza; y es sabido que triunfa siempre en la lucha, porque es mucho mayor el número de los oprimidos que el de los opresores, y sobre todo, porque su causa es santa.—*Idem.*

Todos los príncipes son iguales; la diferencia de su carácter, es la sola diferencia de su despotismo.—*Idem.*

***

Cosas baturras.

La gran trenzadera.—Convidaron á Juan el *Esmirriau* á una boda de un pueblo vecino. Montó nuestro hombre en una mula y se fué allá bien tempranico para no perder nada de la fiesta.

¡Buena comida se jamaron después de la boda! Hubo fideos y judías coloradas y liebres y corderos *asaus*.

Después de bien comidos, se armó el baile y todos tenían que sacar á bailar á la novia, que al acostarse no sabía dónde tenía los huesos.

Luego, para que el día fuera completo, se cenó de largo y se bebió un ponche caliente, volvieron á bailar, se bebió aguardiente y hasta atrevióse el *Esmirriau* á fumar un cigarro muy gordo que le regaló el padrino.

Ya bien avanzada la noche, los convidados se dispusieron á retirarse á sus domicilios y el *Esmirriau* pidió la mula para dirigirse á su pueblo.

—Mira, Juan—le dijeron los padres del novio—si no estás en *disposición* de andar el camino á estas horas, quédate, que ya te arreglaremos una cama.

—¡Rediez! ¡Pus no hi de estar en disposición!

—Me paice que estás una miaja sofocau y por eso te lo icía.

—Sofocau del calor, pero yo no *reblo* nunca, ¡rediez!

—Güeno, güeno, pero mia no te vayas á caer de la mula y tengas una *esgracia*.

—¡Quiá, hombre, quiá! Por la cuenta que me tiene.

Cogió la mula del ronzal y salió haciendo eses por las calles del pueblo, sin atreverse á aceptar los ofrecimientos de pernoctar allí porque no se dijera que tenía miedo al camino.

—¡Alabau sea Dios! ¡Qué trenzaera hi cogido! Lo menos le puedo dar ochocientas güeltas y aún no se acaba. En fin, vamos á montar en la mula y Dios quiera que me deje sin novedad en casa. (Se prepara para saltar sobre la mula y no llega). Santa Rita me valga y me aduye. (Intenta otra vez montar, sin conseguirlo). Me valgan tos los santos y santas de la corte celestial. (Hace un esfuerzo supremo y del salto que dá cae al otro lado de la mula).

Se levanta el *Esmirriau* con los huesos molidos y dirigiéndose, al parecer, á todos los santos invocados, dice:

—¡Ir con *cudiau*, si queréis, y no *rempujéis* todos de una vez!

***

El Soldado.

Lúgubre suena y pausado
El redoble del tambor;
Va á morir el centinela
Que á la consigna faltó.
Eran su madre y la mía
Del mismo pueblo las dos,
Y acarició nuestras cunas.
El mismo rayo de sol.
No tuve mejor amigo
Ni camarada mejor,
Y éste es el que triste avanza,
Seguido del pelotón
En cuya primera fila
Mi deber cumpliendo voy.
Pasar le ven las mujeres
Con tranquila compasión;
Aquellas que celebraban
La dulzura de su voz,
Cuando con guitarra en mano
Cantaba coplas de amor.
Ya sobre pradera verde
La tropa el cuadro formó,
Ya le han vendado los ojos...
Ten piedad de su alma, ¡oh Dios!
Nueve hombres salen al frente
Y uno de los nueve soy:
—¡Preparen! ¡apunten! ¡fuego!.....
Trémulos por el horror,
Ocho disparan al aire,
Se oye un rugido feroz;
¡Sólo una bala..... mi bala,
Le ha partido el corazón!

MANUEL DEL PALACIO.

En pró de un pueblo.

Bayubas de Abajo 1.º de Agosto de 1907.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi distinguido amigo: Permítame dar un suspiro antes de principiar el torneo que ante la opinión pública (soberana majestad) quisiera ofrecer como espectáculo digno de la actual civilización moderna.

Fuera visera que oculte la noble mirada; fuera escudo que vele las pasiones del corazón, y fuera lanza que en poco ó en mucho se tinte en sangre roja ó azul.

Nuestro blanco sea la frente, alcázar de la razón; nuestras armas.... el chispazo que surja de encontrados pensamientos, y nuesnuestro trofeo... el pan que piden ciento veinte familias que tienen perfecto derecho á la vida. ¿Hay arma más hermosa que la razón envainada en el precioso estuche de la justicia?....

He reclamado permiso para suspirar, no por cansado, sino por la pena que me ocasiona tener que defender á un pueblo, no habiendo en mi insignificante persona dotes para ello, aunque sí sobrados títulos que son los buenos sentimientos de que debe estar adornado, quien como sobre mí, pese el humilde y tan difícil como espinoso cargo parroquial.

¿Qué significa tan amplio manteo como el que sobre mis hombros puso el Concilio de Trento? Si á mí me sobra tela, ¿para qué la quiero sino para vestir al desnudo?

Pues ¿porqué ha de causar extrañeza mi ingerencia en este asunto (de aguas) de muerte ó vida para este pueblo? Si me matan los cuerpos, ¿en donde encontraré las almas en que ejercitar mi misión?

¿Es que esta misión está terminada con decir la misa y rezar el rosario? ¿Es que yo no puedo abrir á mis feligreses las puertas de la cultura y el progreso? ¿Hay ley escrita que me prohiba marchar por los ásperos caminos de la vida, delante de ellos, con la exquisita prudencia con que la madre marcha delante de sus hijos?

Si la perdiz camina batiendo marcha delante de sus polluelos, y les avisa el peligro que compromete su existencia, y se sirve de sus alas para salvarlos, ¿no me podré servir yo de mi ingenio para protegerlos del poder de la diosa influencia, de hechicera mirada, pero siempre rastrera, y elevarlos sobre las cumbres de la razón desde donde descubran horizontes más risueños y valles fértiles no soñados por ellos y si soñados... cubiertos siempre por la densa niebla de la rutinaria ignorancia?

¿Es que la razón debe ponerse en vergonzosa fuga ante el látigo despótico ó la luz esconderse debajo del medio celemín ante la fascinadora vista de la lámpara maravillosa supceptible tan solo de alumbrar cerebros infantiles? ¿Qué papel desempeñara yo si estos queridos feligreses llegaran á creer que es oro todo lo que reluce y duendes todo lo que hace ruido en las tinieblas? ¿No está muy bien ligado con la conciencia, que yo ponga á su servicio mis conocimientos y mi razón como piedra de toque para que vean la realidad y en asuntos tan claros se dejen de quiméricas altezas? ¿Quién da la majestad al Rey si no es la justicia que representa? ¿Quién puede presumir se contradiga en sus reales órdenes? Y siendo esto así ¿qué temor puede tener este pueblo en llegar á la consecución de sus nobles deseos, cuales son mejorar sus predios sin lesionar derecho de tercero, mediante la derivación de aguas del río que circuye su vega? ¿Será extraño que abrigando yo esta íntima convicción en mi conciencia, les diga cuando veo rodar por sus tostadas mejillas las lágrimas de su indigencia confundidas con el sudor de su laboriosidad, les diga repito, parodiando á nuestro querido soriano y célebre letrado don Silverio Azagra en famosa cuanto bien defendida causa, *No temáis, que no habrá magistrado que se atreva á firmar vuestra sentencia de muerte.*

¡Ah! señores, qué contradicciones tan monstruosas encontramos en la práctica de la vida! ¡Cuántas veces lamentamos la sempiterna rudeza de los pueblos! ¡Cuánto se aboga por la instrucción del humilde labriego! obrero *verdad* que como la abeja nunca se declara en huelga, y por ser inofensivo, jamás clava el aguijón ni... aun en el zángano que tan solo tiene el oficio de llevarle el agua.

El trabajo, él soporta sin protesta las cargas del Estado en línea paralela con el duque, él aun dá un paso más ó cientos de pasos más delante de la nobleza que es dar á sus hijos para defender la Patria (caso único en la vida social en que vemos al rico detrás del pobre), él en fin á todo el mundo paga con religiosidad y del panal formado con su laboriosidad y en medio de mil sobresaltos, se reserva para el invierno la más pequeña y la peor parte.

¿Extrañará que hacia este frugal obrero dirijamos compasiva mirada y que teóricamente hablando no haya quien no desee mejorar su situación? Y digo teóricamente porque tocando á la práctica son muchos los que vuelven grupas y se asustan (con razón) de considerar lo que sería el labrador instruído... ¡dejadlo! ¡dejadlo sin instrucción! pero... dadle pan si dejadlo antes que instruirlo *á la moderna* arrancándole á Dios del corazón; bien saben los que en este pensamiento me pueden entender, que esas muchedumbres de honrados labriegos puestas al nivel de la *cultura* que posee el obrero [illegible], tal como es hoy, serían ni [illegible] que los ejércitos de Atila [illegible] con el imperio romano.

¡Liberal, Liberal! ¡Heraldo, Heraldo! enhorabuena que fabriquéis escopetas, pero ponedles el temor de Dios como seguro; son hábiles mecánicos del entendimiento tan hábiles como torpes en observar los latidos del corazón humano, queriendo engrandecer al hombre cortáis el hilo de sus relaciones á la altura del alero de un tejado, y... de tejas abajo ¡qué pequeños somos los hobres! no he visto hombre grande para su ayuda de cámara. Perdonad la disgresión. Por esto es, sin duda, por lo que tanto se habla..., de pico en favor del labrador, pero al llegar á la práctica, el corazón se baja á los talones, y los cartílagos del oído de quienes rigen los destinos patrios, se ponen á disposición de quien más chilla por *mor* del instinto de conservación.

Por lo que á mí afecta en esta cuestión concreta que me obliga á tomar la pluma en defensa de este puñado de feligreses que Dios me ha puesto á regir, diré á ustedes que estimando los altos conceptos y no menos la galanura de palabras de todos los sistemas, francés, alemán, inglés, etc., que de cuestiones sociales tratan á fin de mejorar la condición del obrero, me quedo sin ninguno (aunque á juicio de ustedes pase por uno de tantos obscurantistas ignorantes) y me quedo con aquella esquelética fórmula que en dos palabras supo expresar un sapientísimo príncipe de la Iglesia: *Pan y Catecismo*; de éste yo me encargo con permiso del Católico Gobierno de Su Majestad. Del otro... ¡como no empeñe en una sola pieza la sotana de los días de fiesta y la de los días de trabajo!.. He aquí por lo que no estando en mi mano lo pido de quien pueda y deba darlo, y de quien ajustado al más extricto principio de derecho no deba... estorbarlo.

Aparte de los títulos legales que hemos presentado al entendimiento de quienes nos hayan de juzgar ¿qué otros títulos más nobles podemos presentar al corazón que el derecho que tenemos á la vida? ¿Vamos á negar los hombres lo que la Naturaleza fué larga en prodigarles? Si aun á las fieras dotó Dios del instinto de conservación y les dió armas para defenderse á sí y á sus hijos, nos lo ha de negar á nosotros dotados de un alma sencilla, noble y racional? Carne puso Dios al león en el desierto para no dejarlo morir de hambre, y aquí puso un río de cristalinas aguas, vida de las plantas que han de nutrir al pobre y regalar al rico. ¿Y sería bueno que aparte del sudor que no se evita regásemos con lágrimas lo que Dios abundantemente proveyó con agua? Nó, y cien veces nó; tengo más alto concepto formado de la justicia... que esta gente meticulosa que me acompaña á la retaguardia.

Desde que tengo aprendido que el gran Federico de Prusia demostró prácticamente al mundo que se podían componer versos entre el estruendo del cañón y los horrores de la guerra, me he acostumbrado yo y quiero acostumbrarlos á la imperturbabilidad de ánimo y á tener por puerili-

dades inatendibles los aprestos... bélicos con que ya estamos familiarizados.

....

A todo esto, mi querido Director, y amables lectores, ahora me doy cuenta que estoy dando estocadas á lo Quijote, soñando que había llegado al reino de la princesa Micomicoma, sin tener en cuenta que faltan muchas leguas... Vuelto sobre mí (aunque sin cubo de agua) le suplico encarecidamente el perdón, y ya que no me cobre el vino derramado, cóbreme al menos la tinta, sin olvidar las botanas si contra mi voluntad hubiese llegado á herir la epidermis de alguno de mis lectores.

Adiós, y pido al cielo que no tropiece con la *insula barataria* que tan de momio la magnanimidad de los duques ofrecieron á Sancho, y si la *topo* que no me obligue á decir lo de aquel *bragas: «si buenas insulas me dán, buenos azotes me cuestan».*

B. S. M. su affmo. capellán,

BERNABÉ MERINO.

Un náufrago del "SIRIO,,

EN SORIA

Mañana día 4 de Agosto hace un año que ocurrió en Cartagena, Bajo de las Hormigas, el naufragio del vapor llamado «SIRIO» de la Compañía de Navegación General Italiana.

No hace muchos días precisamente que en Soria se halló el simpático joven don Martín Haitzc, de nacionalidad americana, y á varios sorianos nos contaba con gran sencillez y naturalidad lo ocurrido, pues fué uno de los náufragos que al fin pudo escapar con vida, si bien no sin algunas heridas en las piernas, y contusiones en la espalda; teniendo certificados de varios médicos que lo reconocieron.

Al ver que tomábamos algunas notas de su narración, nos indicó que estaba esperando noticias de las gestiones que practicaba cerca de la Compañía Italiana, pues de nada se le había indemnizado todavía apesar del tiempo trascurrido.

El recibir ahora una carta suya desde Nuévalos, donde accidentalmente tiene su residencia, nos hace á la vez que podamos dar mayor carácter de actualidad á tan triste suceso.

—

El «*Sirio*» tenía anunciado su viaje á Buenos Aires en dieciseis días, haciendo solamente escala en Cabo Verde y Montevideo, sin tocar en el Brasil.

Por ir al puerto de Aguilas á recoger emigrantes para el Brasil (si llevaría ya su negocio previsto) se apartó de la ruta y provino el naufragio en el Bajo de las Hormigas, á muy pocos kilómetros de la costa, tres ó cuatro, sin apartarse de ella en todo el día y viéndose tierra.

El joven señor Haitzc nos refería que había leído en la prensa, á raíz del suceso, varios relatos del naufragio, unos más y otros menos exactos, pero que él solo podía contar lo que desgraciadamente presenció, y de lo cual conserva harto viva memoria.

Se hallaba, nos decía, escribiendo en el saloncillo de fumar para echar la correspondencia así que llegasen á Cádiz, donde se les había anunciado á los pasajeros (después de embarcados,) que se haría escala.

A las cuatro de la tarde y dos minutos sintió el ruido descomunal del choque del barco contra la losa del Bajo de las Hormigas, la cual es plana y mide unos veinte metros de larga.

Inmediatamente, presintiendo algo extraño subió á cubierta, donde ya era grande el desorden que reinaba, y no creyéndose con bastantes fuerzas físicas para luchar, se agarró á la banda de estribor del barco para esperar allí los acontecimientos.

Durante los seis minutos que tardó la popa á hundirse, pudo presenciar no solo la lucha por la vida, si no la de clases, efecto de haberse pasado toda la tripulación de emigrantes á los departamentos de primera clase donde estaban los salvavidas, siendo esto causa de que no se pudieran prestar todos los auxilios necesarios, reinando gran terror y desorden.

Como caso excepcional, digno de toda mención, vió y admiró la serenidad y tranquilidad de los Señores Obispo de San Pablo (que murió) y Arzobispo de Pará (Brasil) que exhortaban ambos á bien morir á todos mientras ellos heróicamente no reparaban en el propio peligro.

Otro caso extraordinario fué el de la señora esposa del Doctor Fransse, brasileño, que cedió á una hija de su esposo, niña de unos quince años, el salvavidas que aquel les había podido dar para que se salvasen, pero que le fué arrebatado á aquella niña por la gente que allí había luchando, siendo en tales instantes providencial que las dos mujeres se salvasen al fin en un barquichuelo de los de cubierta, siendo recogidas por una lancha pescadora de Cabo de Palo.

Al Doctor Fransse lo recogieron también, sin saber nada de ellas, en el paquebot «*Vicente Lacomba*» siendo conducido á Cartagena en compañía del joven señor Hitzc, de nuestro relato.

Al hundirse el barco, nos decía el joven señor Hitzc, quedé cogido entre la cubierta y la tolda, saliendo arrastrado por la fuerza del agua por el agujero que hay entre el toldo de la cubierta y palo de popa, arrastrándome la primera ola á los pies del Obispo de San Pablo, quien se hallaba ya cogido á una de las sogas embreadas. Me agarré con la mano izquierda á su sotana y con la derecha que al Obispo se le caía ya bajo del vientre, me puso el salvavidas para que no se me saliera (como al Obispo le sucedió) en forma de bandolera, estando unos ocho á diez minutos á merced de las olas, recogiéndome primeramente una lancha del «*Joven Miguel*» que al aproximarse al paquebot fué volcada por los que luchaban en el agua, y con gran suerte mía fuí arrastrado hasta el palo de popa, en el que permanecí mojándome hasta las ocho de la noche que me recogió el «*Vicente Lacomba*», llevándome á Cartagena con unas 70 á 80 personas, siendo bien atendidos por los marineros, que nos repartieron ropas y nos dieron café y pastas, etc.

—

En Cartagena les esperaba una Comisión del Ayuntamiento para llevarles á la Casa municipal, donde fueron provistos de todo por las personas más distinguidas de la población, siendo atendidos por las Autoridades de modo extraordinario y muy patrióticamente.

El Cónsul argentino señor don Juan Sánchez Domenech acompañó á Martín Haitzc al Restaurant inglés, donde le dejó instalado provisionalmente, y le acompañó y presentó después á las Sociedades y Casinos de la capital.

A los emigrantes los instalaron en la Casa-Ayuntamiento y en el Arsenal, repartiéndoles ropas regalo de las señoras de Cartagena; rancho á diario y por los cartageneros de todas las clases sociales se les dieron donativos en metálico.

La tarde que se celebró en su obsequio una corrida de toros, se recogieron once mil pesetas, y el espada Bienvenida les cedió lo que en la corrida ganaba.

Para el tenor Maristani en el Casino Principal se organizó un concierto, obteniendo 555 pesetas de beneficio.

Individualmente á los emigrantes se les dieron cantidades, como auxilio para sus familias.

* * *

En *El Imparcial*, de Madrid, fecha 20 de Enero de este año, se publicó un despacho de Roma en que se decía que todos los náufragos podían reclamar por medio de las autoridades del lugar en que se encontrasen, los daños y perjuicios que hubieren sufrido, habiendo sido condenada la Compañía General de Navegación Italiana á verificarlo así.

Haitzc á raíz del naufragio, por medio del Cónsul general de la República Argentina, residente en Barcelona, reclamó el importe de su pasaje y equipajes correspondientes, y se le hizo saber por medio del mismo Cónsul que hasta que no se dictase sentencia á la Compañía nada podían hacer en su obsequio, y que esperaban que la sentencia fuera favorable para ellos por haber sido robado el barco después de ocurrido el naufragio.

Que en caso de dictarse sentencia en contra de la Compañía, tendría que esperar á que se repartieran los dineros de los efectos salvados.

—

Comenzó Haitzc la odisea *por tierra* después de la *del mar* que fué tan aciaga.

Pidió el pasaje de su criado, que le fué concedido en Mayo último, pudiendo embarcarle para Buenos Aires, sin que él lo pudiera efectuar á la vez por encontrarse enfermo, suplicando á los señores Cadanell y Villavechia, representantes de la Compañía armadora del «*Sirio*», en Barcelona, que le diesen noticia acerca de las gestiones necesarias para el reembolso de su pasaje é indemnización de su equipaje.

Dichos señores únicamente le dijeron que podía mandar la persona que creyese conveniente para hacer efectivo el pasaje, 806,20 pesetas; para lo cual la carta que le dirigieron estaba escrita en castellano y el recibo que le presentaban por duplicado estaba escrito en italiano y en el que se expresaban los conceptos de entregársele las 806,20 pesetas, no á título del importe del pasaje, sino á título únicamente de liberalidad.

Haitzc no lo quiso firmar; enviando un recibo de los dos en italiano al Cónsul argentino y otro en castellano, escrito por él, haciendo constar que las 806,20 pesetas eran tan solo por el pasaje; más el documento le fué devuelto pretestando que había de firmar el recibo italiano, pues así lo disponía la Compañía General de Navegación.

* * *

Ha transcurrido, pues, un año de todo esto.

Podemos decir en lenguaje español, ó si se quiere en castellano viejo, que *también se cuecen habas* en los asuntos de las naciones extranjeras (todo no ha de ser condenar las cosas de nuestra patria).

La carta que nos escribe desde Nuévalos como nos prometió, el joven americano señor Hitzc, está motivada en las noticias últimas que el Consulado general de la República Argentina le trasmite, diciéndole que aún no se ha iniciado juicio contra la Compañía de Navegación Italiana por el naufragio del «*Sirio*» y que se espera para hacerlo que el Consejo de Estado del Reino resuelva si la Compañía debe ser juzgada por Comisiones arbitrales ó por los Tribunales ordinarios.

¡Á qué amargos comentarios se presta todo esto, con su *extranjerismo*!.....

—Que no naufrague de nuevo deseamos al simpático joven americano señor Haitzc, y ya que tan amante se declara de España, como nos decía al hallarse en Soria, encuentre por aquí amorosos lazos que de súbdito de la Argentina y víctima salvada del «*Sirio*» le conviertan en ciudadano español, vecino definitivo de Nuévalos ó de donde más le convenga, y pueda ser muy feliz *tierra adentro*.

Crónica de sucesos.

EN ESPAÑA

Un hombre muerto.

Se han recibido noticias de Samper del Salz (Zaragoza) dando cuenta de una terrible reyerta ocurrida entre dos pastores, á consecuencia de la cual resultó herido uno de ellos y muerto el otro.

En la partida denominada Sarda, estaban apacentando sus ganados León Moliner Lafoz y José Estrada Artal los dos de una edad próxima á los cuarenta años.

Entre ambos pastores existían hondos resquemores hace algún tiempo.

Por esta causa, ya en diferentes ocasiones, el Moliner, más impulsivo, según parece, que su adversario, había insultado á Estrada.

En el momento en que, como hemos dicho, apacentaban sus ganados, juntáronse los dos individuos en cuestión y salieron á relucir sus resentimientos, lanzándose mutuamente increpaciones y apóstrofes que fueron excitándoles poco á poco.

Por fin llegó la lucha. El uno se abalanzó sobre el otro y los dos sostuvieron una tremenda lucha á brazo partido.

En el ardor de la pelea Moliner, que ya había recibido varias lesiones, sacó una pistola de sistema antiguo y descerrajó un tiro á su contendiente.

La bala penetró por el brazo izquierdo del Estrada, atravesándolo y terminando su trayectoria en el corazón.

Estrada, quedó muerto instantáneamente.

Moliner huyó, pero pocas horas después, presentábase ante el juez declarándose autor del crimen y entregando el arma con que lo cometió.

El matador resultó con diferentes contusiones en la cara y cuello.

El juzgado instruye el oportuno sumario.

—

Obrero atropellado.

En Antequera un obrero se presentó en la casa del Ayuntamiento para pedir socorro pues por falta de trabajo se hallaba en la mayor miseria.

Lejos de ser atendido, fué el obrero encerrado en un calabozo donde el jefe de la guardia municipal, rodeado de algunos agentes á sus órdenes y empuñando un vergajo, le dió brutal paliza sin cesar de golpearle hasta que el pobre obrero cayó al suelo.

La agresión produjo al obrero vómitos de sangre y hubo necesidad de trasladarlo á la casa de Socorro, no sin ser antes amenazado de muerte si contaba lo que había ocurrido.

Los médicos de dicho centro se negaron á admitir el herido para eludir responsabilidades.

La prensa ha hecho público el bárbaro atropello y pide que se castigue severamente á los culpables.

El obrero se halla en muy grave estado.

—

Cadáver sin identificar.

Cerca de Zuera (Zaragoza), en el punto denominado Villalpando, á orillas del Gállego ha sido encontrado el cadáver de un hombre muerto por asfixia.

En cuanto ocurrió el triste hallazgo dióse cuenta al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso con la guardia civil y el médico forense.

El cadáver fué levantado y conducido al depósito.

Estaba cubierto por una camisa con listas encarnadas, pantalón negro de pana y blusa azul.

El suceso conocióse rápidamente en el vecindario y á pesar de las diligencias realizadas para conocer el nombre de la víctima ésta no ha podido ser identificada hasta la fecha.

Su estado es de absoluta descomposición.

En las ropas del muerto no había marca alguna ni contenían ningún documento que pueda dar luz en el asunto.

El juzgado continúa practicando diligencias.

—

Asesinato de europeos.

Comunican de Tánger que en esta ciudad han circulado rumores gravísimos de haberse alterado el orden en una ciudad del Imperio, sublevándose las kábilas y dando muerte á varios europeos.

Más tarde se ha sabido que en Casablanca se han desarrollado terribles sucesos.

En Casablanca viven gran número de españoles, siendo grandísima la alarma que han despertado los acontecimientos.

Las kábilas vecinas á dicha población venían manifestando desde hace algún tiempo su disgusto por los trabajos que en ella se proyectaban, siendo uno de los que mayor irritación les producía, el que se lleva á efecto para la construcción del puerto.

Las kábilas amotinadas se han entregado á todo género de atropellos.

En la lucha sostenida lograron los kabileños apoderarse de varios europeos.

Después de atormentarles de una manera atroz, dieron muerte, con verdaderos refinamientos de crueldad, á seis súbditos franceses, tres españoles y un italiano.

El pánico es inmenso, deseando abandonar aquellos lugares los europeos que en ellos residen.

Cuatrocientas personas abandonaron en un vapor la ciudad.

El vapor ha fondeado ahora en este puerto.

En vista de la gravedad de los acontecimientos, créese que muchas personas se verán obligadas á emigrar.

En breve plazo se reunirá el Cuerpo diplomático en esta ciudad para tratar en sesión extraordinaria la conducta que deben seguir ante la barbarie marroquí.

Alcance Postal

Servicio de la

"AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 2-2 t.

INFORMACIÓN GENERAL.

Asamblea veterinaria.

El rector de la Universidad Central acompañado de una comisión de veterinarios, ha visitado al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones votadas por la última Asamblea celebrada por los veterinarios, y que son una reglamentación de las aplicaciones que puede tener dicho Cuerpo médico.

Lo de Casablanca.

El ministro de Marina ha manifestado esta mañana que el crucero «Infanta Isabel» se halla en Tanger desde ayer.

También se han dado órdenes al cañonero «Alvaro de Bazán» que se halla en las Palmas para que salga también con igual rumbo.

Si los sucesos de Casablanca tuviesen continuación saldría para Tánger el «María de Molina» que está en Cartagena.

El Gobierno no ha recibido hoy nuevas noticias de los sucesos de Marruecos.

La reclamación diplomática acordada por España y Francia sigue su curso, creyendo los ministros que la muerte de nuestros compatriotas tendrá la reparación debida sin apelar á medidas extremas.

Disgusto en Cádiz.

El gobernador de Cádiz telegrafía al ministro que la tranquilidad es absoluta.

El motivo de la agitación que en la ciudad se observó anoche, fué que los diputados por Cádiz que se hallan en Madrid telegrafiaron que iban por mal camino las gestiones para la pronta subasta de las obras del puerto.

El señor Lacierva, hablando de esto, decía que no teníam razón, pues ni el gobierno ni el ministro de Fomento han deliberado todavía sobre el asunto que tiene que ser estudiado por el Consejo de ministros.

Reforma electoral.

El ministro de la Gobernación espera que firme el Rey la sanción de la ley de Reforma electoral para enviar á la firma regia la promulgación de la misma, con objeto de nombrar cuanto antes las Juntas del Censo para que en el plazo más breve posible comience el Instituto Geográfico á formar el nuevo Censo.

Una sumisión.

Las Palmas.—Con objeto de despedirse de ellas antes de partir para cabo Bojador, han visitado á las autoridades locales los jefes de las kábilas de Escarguin, sidi Jussel, Sidi Arguibi y Sidi Abidi que habían venido á esta población con objeto de secundar los esfuerzos de la Compañía Colonial Africana.

El teniente Coronel de Ingenieros don José Gonzalez, en unión del coronel de infantería don Rafael Alamo, como presidentes de la Compañía Colonial Africana, presentaron á los moros y las autoridades, empezando por la Delegación del Gobierno, traduciendo el discurso dichos jefes en el cual hacían protestas de sumisión y simpatía hacia España, y rogaban le fuese transmitido á S. M. un afectuoso saludo de su parte.

Dieron también gracias por las muchas atenciones recibidas durante su estancia en esta.

El delegado del Gobierno contestóle agradeciendo sus afectuosas palabras y prometiéndoles cumplir el encargo que le confiaban.

Añadióles que tendrían siempre en España una amiga leal, invitándoles á visitar nuestro país con frecuencia, garantizándoles su seguridad personal y la buena fé en las transacciones que realicen.

PERPÉN.

SORIA

Ante la guerra de la Independencia

REMITIDO.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Querido amigo y paisano: Leí días pasados el articulillo que dedicaba su periódico al patriótico asunto de *Soria ante la guerra de la independencia*, como leí también el oportuno comentario que en el último número hacía sobre el mismo tema.

¡Cuándo no se llega tarde, —y aun con daño, en nuestra tierra, — si de algo de interés general se trata!

Contemplemos, ó mejor dicho, contémplela el que pueda á la *siempre invicta* Zaragoza que burla burlando ha sabido organizar bien el asunto de los Sitios, y ¡oh intelectualismo, civismo y *modernismo*, ya tiene en acción su grande y nunca vista EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA con la que acabará de redondear la cosa.

No retrocedamos al odio que todavía en el pasado siglo se esteriorizaba contra los llamados «gabachos» el día 2 de Mayo, pues ni aquello ya estaba bien, ni esto de *afrancesarnos* al presente, y de tal modo, lo encuentro yo mucho mejor.

Y que me perdonen todos los aragoneses, incluso el festivo Cavia, pero no parecerá completo todo ese modernismo, civismo, intelectualismo é INTERNACIONALISMO, si en el frontispicio del Gran Palacio de la Exposición, no ponen en letras de oro, bien grandes, el más clásico de los cantares aragoneses con todo su inapreciable sabor popular.

Aquel *cantarcico* de alma de Agustina de Aragón, que reza así:

La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa.

—Y..... (que surta la cosa, compatriotas.)

* * *

Viniendo á nuestra SORIA querida, ya que no tenga en las Cámaras *Morets*, ni en el Municipio haya habido para este asunto tanta «ductilidad» como pudo haberla, por ejemplo, para aquello de los hermanos Becquer; siquiera que, recordándose una vez más las palabras del escritor señor Arjona y sin olvidar lo que SORIA significa ante la guerra de la Independencia, se piense en hacer algo entre los sorianos, y no queriendo el que este *Remitido* escribe, dejar de predicar con el ejemplo, si se apela á una suscripción pública, que se cuente con su peseta desde luego.

—

El señor Arjona, en su bien sentido artículo *Pró Patria* decía, —refiriendose al obelisco erigido en el Campo de Santa Bárbara y á los héroes beneméritos allí inmolados,—lo siguiente:

«¡Paz á los héroes! Sirva este modesto recuerdo de respetuoso homenaje á la memoria de los muertos y de estimulo á los vivos para seguir el alto ejemplo que, con sus hechos, nos legaron nuestros antepasados».....;

Ah! el obelisco, cual decía también el otro día el *Noticiero*, se halla ya maltrecho.

El Ayuntamiento de Soria de pasados tiempos lo erigió, bien podía el de los presentes restaurarlo; y también es verdad, que al rededor del obelisco no hay «ni un árbol que le dé sombra, ni un asiento donde el caminante pueda detenerse á contemplarlo.» «Ni una fiesta anual que conmemore el suceso, ni una corona, ni una flor, ni un recuerdo; todo se ha perdido, todo ha naufragado en el mar insondable de nuestras desdichas.» (Palabras del señor Arjona.)

—

¿Pero entre Ayuntamiento y sorianos, no hemos de reunir *unas pesetas* (ya no solicitadas del Gobierno para algo que hubiera podido favorecer los intereses generales de Soria) sino para restaurar cuando menos el obelisco del Campo de la Verdad?.....

Yo creo que esas pesetas no faltarán, como tampoco corazones que todavía saben sentir honradamente *estas cosas*.

(Si como no creo, me quedase solo con usted amigo y director del *Noticiero*, ya somos dos á consolarnos) pero, repito que no lo creo, señores, que no lo creo; y que el Ayuntamiento y los sorianos no me desmentirán.....

Dispense usted este *Remitido* de la serie de los «gratuitos», y mande como guste á su afectísimo

F. L. M.

Sucesos en la provincia.

Incendios y más incendios.

Cuándo en unos montes pinares, cuándo en otros; en la tierra soriana, cada año que pasa se van incendiando mayor número de ellos.

Ahora la mala *racha*, ha tocado á Almazán y á Berlanga de Duero.

Véase lo sucedido:

Ayer se tuvieron á última hora noticias de que en el monte pinar de Almazán se había producido un violentísimo incendio de gran consideración.

El señor Gobernador civil de la provincia telegrafió al Alcalde de aquella villa don Federico Rodrigo y después de las rápidas noticias telegráficas se ha recibido en el correo de hoy una comunicación de dicha autoridad local en la que dice, que, á las ocho de la mañana de anteayer, por parte oficial que le dieron á las diez, supo que se había iniciado el incendio en el monte pinar de la villa, sitio llamado «Taina del Cordobés» y que desde los primeros momentos adquirió el fuego grandes proporciones en una extension de tres kilómetros.

Que con él, el Sobre guarda, guarda local y varios vecinos, así como de los pueblos inmediatos Fuentelcarro y Tejerizas acudieron á sus órdenes, permaneciendo el Alcalde mismo en el lugar del siniestro todo el día.

A las doce de la noche se pudo localizar el voraz elemento, quedando, según se creía, extinguido á las cinco de la madrugada.

Pero á la una de la tarde de ayer, se le avisó nuevamente por el Guarda local que el fuego se había reproducido en el mismo monte y sitio conocido por «Valdepozuelos» ó «Taina de Vera» y que las proporciones eran ya muy alarmantes.

Dispuso la Autoridad municipal, en vista de todo esto, que salieran cuantos vecinos de la villa se quisieran prestar voluntariamente, mas toda la Guardia civil y dependientes del Ayuntamiento.

A las diez de la noche telegrafió de nuevo el señor Alcalde de Almazán que no tenía todavía nuevas noticias.

—

El Gobernador ha puesto lo ocurrido en conocimiento de los ministros de la Gobernación y Fomento, así como de los Jefes Ingeniero de Montes y Comandante de la Guardia civil de Soria.

* * *

De nuestro diligente Corresponsal de Almazán, hemos recibido hoy la interesante carta siguiente:

Almazán 2 de Agosto de 1907.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

En las primeras horas de la mañana del día de ayer, se declaró un violento incendio en el Pinar de esta villa; incendio que aún continúa y por ahora sin trazas de extinguirse, sino que aumenta de hora en hora, en proporciones verdaderamente alarmantes, pues hasta las doce del día de hoy puede sin error asegurarse que se ha quemado una extensión superficial de ocho millones de metros cuadrados (800 hectáreas) siendo la superficie quemada hasta la fecha, la parte más poblada y más rica del pinar. Dado el incremento que lleva el fuego y el perímetro que abarca, es lógico presumir que no va á quedar en todo el término un pino sin arder.

La opinión general, es que el incendio ha sido intencionado, pues los que le vieron en un principio, afirman que ardía al mismo tiempo por cuatro ó cinco sitios.

Triste es, en verdad, que estos incendios se repitan con tanta frecuencia en toda tierra de pinares, quizá porque no se castiga con mano dura á esos seres que ruedan en una esfera más baja que la del irracional, pues en los brutos campean instintos más elevados, goces más íntimos.

Parece increible que en pleno siglo XX haya hombres capaces de destruir en cuarenta y ocho horas la riqueza de todo un pueblo, solo por la probabilidad de ver en un momento próximo unas cuantas pesetas que debían quemarle la mano con la misma intensidad que él quemó al vegetal, pues no solamente originan estas pérdidas materiales de momento, sino que pueden originarse otras más lamentables en lo sucesivo, pues quién sabe si al perder este pueblo tantos y tantos miles de árboles, no pierde con ellos la abundancia de aguas y hasta las buenas condiciones climatológicas.

Yo protesto de estos hechos y conmigo todos los vecinos honrados de Almazán; si bien es verdad que á la mayoría de ellos ningún beneficio pecuniario nos reportaba el capital que el Pinar valía, ni aun siquiera al Ayuntamiento; y no le reportaba, por no haber tenido el valor de ponerlo en resinación, con lo cual habiese obtenido un beneficio líquido anual de más de 20 000 pesetas, sin contar con que de este modo habrían tenido trabajo en las operaciones de resinación todas las familias pobres de la villa, y contando con este ingreso se hubiesen rebajado notablemento todos los pagos municipales.

¡Qué mal entendido, á mi juicio, fué esto por parte de los que pudieron hacer algo y se cruzaron de brazos! ¡Allá ellos con su responsabilidad! ¿Qué merecen el perdón? No lo niego, pues quizá tuvieron presente aquel aforismo que yo no admito como cierto, y que dice: «El que hace bien á un pueblo se perjudica así mismo».

EL CORRESPONSAL

—

Al cerrar el número de hoy, no hemos podido adquirir últimas noticias y en el Gobierno civil tampoco se sabían más detalles.

* * *

En Berlanga de Duero.

El Cabo del puesto de la Guardia civil comunica con fecha de ayer, que á las quince tuvo conocimiento de haberse declarado un incendio en el monte pinar de la Mata, número 57, perteneciente al Estado y sitio titulado «Camino de Andaluz».

Acudió con los guardias á sus órdenes á la vez que las Autoridades de la villa y algunos vecinos, sin ser al fin necesaria su intervención, por hallarse ya localizado el fuego por los guardas peones del monte y varios trabajadores de la «La Unión Resinera», habiéndose quemado una hectárea de terreno aproximadamente y dentro del círculo abrasado se redujeron á cenizas cuarenta pinos resinables y unos veinte esteros de leñas bajas.

De las gestiones practicadas, resulta que á las 12,30 cruzó el tren de mercancías, línea de Ariza á Valladolid, y según por donde dió principio el incendio, se deduce que una chispa del carbón de la locomotora saltó prendiendo fuego en las matas.

El dato que el Cabo de la Guardia civil añade á su comunicación no deja de tener importancia, pues dice que se permite significar á la primera Autoridad civil de la provincia, que el sitio lugar de este incendio es muy propenso á esta clase de siniestros.

—

En la villa de Almarza.-Incendio de la Posada.

Comunica el comandante del puesto de la benemérita de dicha villa, que á las voces de «auxilio que hay fuego» se trasladó con la fuerza á sus órdenes al lugar del suceso, donde también acudieron las Autoridades y vecindario, así como de los pueblos inmediatos San Andrés, Gallinero y Tera.

Ha sido pasto de las llamas la casa número 33 de la calle del Mercado, propiedad de don Esteban Valdecantos, cuyo edificio lo tenía dedicado á Posada pública.

Enterados todos de que en el edificio no quedaban ya personas, se procedió á extinguir resueltamente el fuego, que había tomado aterradoras proporciones, haciéndose ya imposible la entrada para sacar enseres. No obstante, se emplearon cuantos medios se estimaron conducentes á sofocarlo, lo que se consiguió á la una del día de ayer, procediéndose á la vez á averiguar el esclarecimiento del suceso.

Resulta que Ramón Garido Langarica jóven de quince años, se puso á abrir una caja grande de dos latas de petróleo para echar parte del líquido en otra destinada al servicio diario, y como en los momentos que lo hizo tuvo que valerse de luz artificial, la jóven de 19 años Venancia Sanz Herrero, --ambos sirvientes de la Posada-- le estuvo alumbrando con un candil y por poca precaución se inflamó el petróleo, propagándose el fuego á todo el edificio.

Ambos sufrieron grandes quemaduras y tanto el estado del Ramón como mucho más el de la Venancia, no es nada satisfactorio.

Lo que únicamente parece que se ha salvado del fuego, han sido las cuadras de la Posada, y se calculan las pérdidas ocasionadas, en unas diez mil pesetas.

—

Muerte de un pastor.

El Alcalde del pueblo de Muriel Viejo, participa á la primera Autoridad civil de la provincia, con un laconismo excesivo, el importante suceso siguiente:

Dice que el Guarda local de la villa Agapito Escribano Tejedor le ha manifestado que hallándose en el sitio «Tainas del Molino» á una hora de distancia del pueblo, denunció unas cabras que se hallaban abandonadas pero que se le presentó el pastor de 16 años Anastasio de Miguel, el cual oponiéndose á la denuncia le cogió del cañón la escopeta que él llevaba y que hiriéndose quedó muerto en el acto.

—

Otra muerte ignorada.

A las seis de la mañana de hoy sábado ha sido hallado en la balsa del monte d Calderuela el cadáver del peatón-correo Lucas Sanabria, deduciéndose pueda ser un suicidio por haberse encontrado la cartera de la correspondencia, la blusa y la cayada del muerto á la orilla de la balsa sin que el cadáver presente señales de violencia.

El Juzgado no obstante instruye diligencias.

—

Robo frustrado.

El primer Teniente de la Guardia civil don José Hernández desde Arcos de Medina dice al señor Gobernador civil que un alguacil del Ayuntamiento le avisó que anteanoche habían sido fracturadas las puertas, los cajones y armarios de la Sala del Concejo intentándose robar, pero que afortunadamente allí no existían los fondos.

El señor Hernández dispuso telegrafiar á los puestos limítrofes y que el cabo comandante y un guardia marchasen en el tren de mercancías de las ocho y media á Medinaceli, donde se suponía se dirigieron dos sujetos que habían estado el día anterior en la localidad y en la referida Sala á pedir un socorro, y que podían ser los autores del escalo.

Al llegar la benemérita á la estación de Salinas de Medina, observó que dos individuos de las señas adquiridas se dirigían hacia Medinaceli, siendo detenidos.

Interrogados dijeron llamarse el uno Diego Carlos Hidalgo García, natural de Dos Torres (Córdoba) de 37 años, empleado que fué en la Dirección de los Registros y Notariado de Madrid, y el otro Luis Gómez Sánchez, de 27 años, natural de Madrid, y de oficio barbero.

El escalo lo hicieron con una reja de hierro y un pezuño de madera de un arado, que se dejaron en el sitio del suceso.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.- Trece años de éxitos constantes -Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

UNA BODA SORIANA

Anteayer jueves á las diez de la mañana tuvimos la verdadera satisfacción de asistir al enlace de nuestro querido amigo y paisano el jóven Médico soriano don Lázaro Garcés Ramos, con la distinguida y bella señorita de esta capital Milagros Cabrerizo Martínez.

La boda tuvo lugar en el templo de San Juan y los casó el virtuoso y querido párroco de Garray don José, hermano del novio, siendo madrina la respetable señora doña Gregoria Martínez, madre de la novia, y padrino don Ladislao Garcés, padre del novio.

Al ceremonial, además del gran número de invitados, acudió numeroso gentío, y para que nada faltase, durante la misa el maestro soriano señor Balsa improvisó en el armonium, como él sabe hacerlo, notas de verdadero carácter religioso y delicado sentimiento.

Antes de terminada la ceremonia, ya estaba invadido el átrio de la iglesia y la calle de San Juan por infinidad de gentes que con ansiedad esperaban el paso de los recién casados.

La novia vestía elegantísimo traje de soda, blanco, plisado, con precioso velo y la flor de azahar.

—

En la casa fué servido el banquete por la Fonda del Comercio, estando las mesas adornadas con mucho gusto y jarrones con profusión de flores naturales.

El *menú* fué espléndido y el café fué servido por el abastecedor del Casino de Numancia.

En la mesa nos fijamos más detenidamente (con otros pollos) en la distinguida concurrencia de señoras respetables, bellas señoritas y sorianos muy estimados.

No faltaron en el colmo de la fraternidad y la alegría, los brindis propios del caso, y en prosa como en verso se dedicó á los contrayentes mucho afecto y manifestaciones de felicidad.

—

Por la tarde marcharon los novios en el tren para Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras capitales, yendo á despedírseles á la estación.

Feliz viaje de novios y eterna luna de miel les deseamos.

Después en casa de la madrina se dió un baile, que estuvo animadísimo, acabando tan simpática fiesta con un magnífico refresco.

Reciban los padrinos y las familias respectivas, al par que nuestra sincera enhorabuena la expresión de nuestro reconocimiento por sus deferencias.

Y con los demás pollos compañeros de fiesta, acabamos reiterando á los recién casados la más afectuosa felicitación y el recuerdo de aquel proverbio que dice «bodas hacen bodas».

Animo, colegas.

AURIO.

Lineas cortas.

—LÚGUBRE VISITA—

Imitando á Becquer.

Subí silencioso,
á paso muy lento,
entrando muy triste
en lúgubre templo.
Visité lugares
que allá en otros tiempos
crecían las yerbas
á merced del viento.
Hoy pesadas losas
cubren pavimentos
donde están guardados
muy queridos restos.
Restos de los que eran
parientes y afectos
y hoy serán cenizas.
¡Rogad por los muertos!
Leí un epitafio,
medité un momento,
y dije. ¡Qué solos
se quedan los muertos!
Bajé silencioso
á paso muy lento
y entré en mi morada.
¡Rogad por los muertos!

MANUEL GARCÉS.

Soria 2 Agosto 1907.

Ecos y Noticias

Según nos dice un amigo que ha llegado de Burgo de Burgo de Osma, reina gran entusiasmo y animación en aquella villa con motivo de las próximas Fiestas á San Roque, siendo muchos los pedidos de localidades para las dos corridas de toros de los días 16 y 17 del actual.

—

Parece que por nuestro Excmo. Ayuntamiento se ha acordado que también vaya á Cuenca, además del Contador de fondos municipales don Blas Taracena, el Inspector de montes del Ayuntamiento don Sixto García; para la información en el importante asunto de Ordenaciones.

—

Ayer llegó á Soria en automóvil la Excelentísima señora Condesa de Val, que desde Madrid se dirige á Burgos, habiéndosele oído hacer grandes elogios de las carreteras de nuestra provincia.

—

En el tren de hoy han llegado de la República Argentina nuestros queridos amigos y paisanos los acreditados y jóvenes comerciantes don Aquilino Modrego y don Manuel Zamora, á los que desde aquí reiteramos afectuosa bienvenida.

—

Durante el mes de Julio último, se han recaudado en los cepillos de las limosnas á San Antonio 53'40 pesetas, que invertidas en pan les fué repartido á los pobres de esta ciudad por las Religiosas del convento de Santa Clara.

—

El afamado tenor don Vicente Abad Antón, estimado paisano nuestro de la villa de Berlanga, ha regresado de su última campaña artística por la América del Sur y se halla estos días descansando en la referida villa, siendo muy probable que en breve venga á Soria, organizándose algún concierto, en el que tendríamos el gusto de oirle cantar.

Reciba la bienvenida á la patria chica.

—

Para el Pinar Grande va á salir el Inspector de Montes del Ayuntamiento de Soria, con objeto de organizar la guardería especial nombrada para la estincion de incendios.

—

Hemos tenido sumo gusto en saludar hoy al venir de Sigüenza, á nuestro estimado amigo don Pedro Herranz, canónigo que fué de la Colegiata de Soria y hoy lo es de aquella Catedral.—Sea bien venido.

—

En el tren de mañana regresarán á las Palmas (Canarias) nuestro querido amigo y paisano don Eladio Robles Sanz con su distinguida y apreciable esposa doña Manuela González y González después de haberse hallado en Soria una temporada.

Sintiendo su ausencia, nos ruegan que desde aquí les despidamos de sus numerosos amigos y relacionados, de los que por falta de tiempo no puedan hacerlo, sabiendo que de Soria y de todos se llevan los más cariñosos afectos.

—

Durante el pasado mes de Julio, se han sacrificado en el Matadero público de esta capital, una vaca, tres novillos, 183 terneras, 40 carneros, 34 cabritos y *mil seiscientos treinta y ocho corderos*. Total de reses, 1-899.

—

El conocido Dentista de Madrid DON LUCIO LARRUGA, que tenía anunciada su consulta en esta capital, Fonda del Comercio, hasta el día 30 de Julio, ha tenido que demorar su estancia hasta el 12 de Agosto, para poder ultimar los numerosos trabajos que le han sido confiados por su distinguida y numerosa clientela.

Venta de dos casas en Soria.

A voluntad de su dueño se venden en esta capital, situadas, una en la calle de Zapatería número 26, con bodega y buenos graneros, y la otra situada en el barrio del Puente, número 37, con horno y muy propia para labrador.

Para tratar, dirigirse á doña Modesta Varea, que habita en la misma casa de la calle de la Zapatería número 26, Soria.

2-6

Para hacer buena colada usar la primitiva *Legía Líquida*

ESTRELLA-CONEJO

Exíjase en el precinto y cápsula de cada botella el nombre del primero y único Fabricante S. Casamitjana Mensa, de Barcelona.

Se remite gratis prospecto ilustrado.

Rechácese toda botella que no lleve esta marca. 26 26

PÉRDIDA de un potro negro de 3 años, castrado, con un lucero blanco en la frente, alzada 6 cuartas y media, va herrado de las dos manos.

La persona que lo haya encontrado, podrá dirigirse á Francisco Peréz, del Pueblo de Huérteles.

—4—

Guía de Ferrocarriles.

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

Modista de Corsés.

Últimos modelos de París

Doña Cregoria Salcedo, Modista de corsés establecida en Tudela, calle Gaztambide, 17, llegará á esta capital el día 1.° de Agosto próximo y ofrecerá sus servicios al público de Soria en las mejores condiciones de actividad, economía y buen gusto.

Se hospedará en la FONDA DEL COMERCIO. —2—

Pastos de la Granja de Almonacid, en el término de Nepas, propiedad de don Matías Belmar.

Se arriendan dichos pastos y para tratar dirigirse al Médico de Villasayas. 7-8

SORIA. Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

---

cultativo en el sitio señalado al efecto.

Art. 324. Las reses declaradas útiles en este primer reconocimiento, pasarán á las naves para ser sacrificadas.

Art. 325. Las reses declaradas inútiles por el profesor veterinario, serán retiradas dando parte en el acto el Administrador al señor Alcalde, el cual adoptará las disposiciones necesarias, si padecen enfermedades contagiosas que no hubieran podido conocerse hasta aquel momento.

Art. 326. La matanza, degüello y demás operaciones propia se efectuarán como disponga el reglamento.

Art. 327. Muertas las reses se practicará segundo reconocimiento facultativo durante el oreo, y si de él resulta que alguna res ó parte de ella se hallase en estado insalubre, se prohibirá la venta de la carne, y se obligará al vendedor á enterrar las que indiquen principio de corrupción, sin permitirse bajo pretexto alguno se reparta á los pobres.

Art. 328. El administrador cuidará de que en el matadero se guarde el orden y compostura por todos los que intervengan en él, no permitiendo juegos, apuestas, disputas ni tampoco, que se maltrate é insulte á persona alguna de las que con-

Apiano en su obra *Bellis Hispanis* hace mención de esta laguna que servía á los numantinos para satisfacer sus necesidades.

Et quia paluden, dice, *continentem murà* (Scipio) *cingere non poterat agerem, ei super induxit.*

Erro, contrayéndose á la última reedificación de Numancia, considera hallar también su explicación etimológica, diciendo que ya no volvió á serlo bajo este glorioso nombre, sino con el de *Garratia* con que la designa el «Libro Becerro de San Millán». En su propòsito de atraer todas las derivaciones del vascongado, supone que *Garratia* quiere decir «ciudad frecuentemente abrasada» compuesta de *Garra*, llama, y la terminación vascuence frecuentiva *tia*.

Y Sandoval la cita diciendo: *et ad Flumem Tera; ibi est Garatia anticua Civitate deserta.*

Al pié de la colina que desciende del sitio que ocupó Numancia existe hoy la aldea nombrada Garray, que tradicionalmente se traduce «los abrasados».

Se halla asentada á orilla del río Tera, designada por Apiano, que hace su confluencia con el Duero en el magnífico puente de diez arcos, de antigua construcción, que dá entrada á la indicada aldea.

Ninguna de estas circunstancias concurre en Soria. Y siendo tan notables demuestran que entre la ciudad antigua y la moderna existén diferencias.

En efecto, nunca han sido una misma. Además de esas notables diferencias las separa la distancia de una legua. Pero Soria tiene también no pocas glorias que presentar á la consideración pública.

Si fecunda en hechos y cosas notables ha sido Soria,

triste. Vengo á meditar sobre la pasada grandeza y las gloriosas ruinas de dos ciudades, cuyo nombre ocupa distinguido lugar en la Historia. Nacido en esta tierra desventurada, á la cual he dedicado todos los dulces afectos de mi alma, todas las vigilias de mi pensamiento, y toda la actividad de mi trabajo, cuando medito acerca del porvenir de que quisiera verla alejada, siento que el corazón se oprime.

El itinerario que vengo recorriendo es una pálida descripción de la riqueza monumental é histórica que de este país clásico de los recuerdos encierra.

Apenas el observador encuentra sitio donde posar la planta, que no tenga una memoria de lo pasado.

He llegado á la vista de Numancia. Arco de triunfo ante el cual, á través de los siglos, todos los pueblos proclaman con respecto á sus glorias; templo á que por espacio de tantos siglos viene el viajero á meditar descubriendo con profundo respeto la cabeza; campo de batalla donde encierra todos los penosos esfuerzos de la señora del mundo; cuya fama colosal invocan todos los pueblos cuando ven amenazado el único tesoro digno de envidia, el purísimo brillo de su libertad amada. ¡Numancia! Tú, que todavía diriges la conciencia del género humano con el prestigio de los recuerdos; que á pesar del transcurso del tiempo guardas tesoros inestimables en el fondo de tus ruinas; ciudad augusta; menos que á otro alguno sería permitido sustraerme al pensamiento de profunda veneración que inspiras, yo que recibí la primera ablución de la vida con el agua del Duero caudaloso que lame tus plantas; que al abrir los ojos á la luz ví reflejar los rayos del sol en el suelo que contienen

Estuches secretos, del Valle

Con la cooperación de ilustres médicos especialistas en las enfermedades **venéreas, sifilíticas** y **vías urinarias**, ciñéndose extrictamente á las más acrediladas fórmulas y medicamentos en su mayor grado de pureza, hemos preparado tres elegantes estuches ó carteras de bolsillo que, por razón á la índole de las enfermedades á que se destinan, llamamos ESTUCHES SECRETOS. Por lo racional, por lo científico y por lo práctico, el MINISTRO DE FOMENTO ha tenido á bien concedernos patente de invención, previo informe favorable de las más altas Corporaciones Científicas y Administrativas.

En dichos ESTUCHES va contenido cuantos medicamentos y accesorios se consideran necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades **venéreas, sifilíticas, cistitis** ó catarros de la vejiga.

Para dar aun que no sea más que sucintamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos á indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS. DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas del **Broú, Mático de Grimalt** y **Raquin,** etc. **Dos frascos de cápsulas balsámicas,** conteniendo los medicamentos combinados y de mayor eficacia conocida hasta el día. Una **jeringuilla de cauchouc.** Un **frasco con pomada.** Un **suspensorio fino.** Una **barrita de nitrato** y un **cartucho** con **pastillas de sublimado.** En el **Antisifilítico** y en el de **catarro de la vejiga** por el mismo orden, no faltando nada de lo que puede exigirse por el médico más escrupuloso.

También expendemos sueltas las **Inyecciones del Estuche Secreto del Valle,** á **3 pesetas** caja, y las cápsulas del **Estuche Secreto del Valle,** 2 frascos en **4 pesetas.**

Precio **7,50 pesetas.** De venta, Alcalá, 7, Perez Martín y Velasco; Tetuán, 3, Martín y Durán, y Puerta del Sol, 5.—En Barcelona: Vidal y Rivas, Dalmau y bien surtidas farmacias y droguerías.

—4—

EL GRAMOPHONE

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Es indudable que los mejores discos que existen en el mundo, son los de GRAMOPHONE y ZONÓPHONE, podemos decir que también son los más baratos, porque á partir del día 1.º de Agosto actual, sus precios serán los siguientes:

Gramophone

	Pesetas.
Discos Pequeños	**3'75**
» **Concer negros**	**7'50**
» » **Arana**	**7'50**
» **Monach**	**11'25**

DISCOS ARTÍSTICOS

1.ª CLASE

	Pesetas.
Battistini	*Discos Concert.. 13'35* / *» Monarch. 20*
» **y Corsi**	
» **y Sillich**	
» **Corsi, Colazza y Sillich**	
» **y Carterini**	
Caruso, especiales	
» **corrientes**	
Melba (**Concert y Monarch 20 pesetas**)	
Patti	
Campanari	

	Pesetas.
Eames	Discos Concert 13'35 / Discos Monarch 20
Sembrich	
Scotti	
Plançon Número 032.024	

2.ª CLASE

	Pesetas.
Albani	*Discos Concert........ 10* / *» Monarch........ 15*
Bellincioni	
Boninsegna	
» **y Valls**	
» **y Ischierdo**	
» **y Cigada**	
» **Colazza y de Sigurdo**	
» **y Colazza**	
Boranat	
Cucini	
» **y Rossi**	
De Lucía	

	Pesetas.
De Lucía y Boninsegna	**Discos Concert 10** / **Discos Monarch 15**
» **y Pini Corsi**	
» **y Huguet**	
» **y Pini Corsi**	
Donalda	
Frascani	
Galvany	
» **y Giorgini**	
Giorgini	
Renaut	
Sammarco	
» **y Carelli**	
Selma Kurz	
Titta Ruffo	
De Gogorza	
Journet	
Plançon Múms. 2-2663 y 2-2665	
Ancona » 52130 y 52129	
Batisttini » 52663, 52670, 52672, 52664, 52665, 52668 y 52669	

Zonophone

Discos pequeños, 2'50 Ptas. — ***Discos Concert, 5 Ptas.***

El público puede pedir nuestros discos desde hoy con la nueva rebaja de precios arriba indicados en casa de todos nuestros corresponsales de España

Pídanse Catálogos de todas clases, gratis y francos de envío á la

Compañía francesa del Gramophone. -- Balmes, número 56, BARCELONA

las cenizas de tus hijos; que niño todavía descansé en el regazo de mi querida madre, fatigado por el esfuerzo de haber ascendido hasta la cumbre de la montaña; que adolescente consigné un débil recuerdo de admiración por tí en la truncada columna con que nuestra generación empezó á querer conmemorar su grandeza; que ya en la edad madura he removido tu suelo hasta encontrar los maderos carbonizados de tus edificios, el área de tus templos, los restos de tus termas; y al pie de tus murallas, bañadas por el arroyo solitario que corre á ocultar su obscuro y disonante nombre en el Duero, numerosos sepulcros que encierran los esqueletos de aquella raza gigante que legó á la historia inmortal renombre.

Tu nombre jamás será bastante popular, ni tu memoria bastante glorificada, al entonar himnos mezclando los sacrosantos recuerdos de independencia y patria, porque á las brutalidades de la fuerza sólo dejaste como sarcasmo sangriento los huesos de tus cadáveres en la tierra.

Los rayos de tu gloria conmueven todos los corazones, despiertan todas las inteligencias.

Por eso tu nombre es repetido en todas las edades y por todas las lenguas.

Voy á decir algo de tí, reina de la historia, epopeya temida por el mundo antiguo y admirada por las edades modernas.

Pero antes de describir tu recinto, necesario es me detenga en un punto que se ofrece al paso del viaje histórico que vengo haciendo para llegar á tus puertas.

Con sobrada ligereza se ha creído por algunos que Soria y Numancia son idénticas.

Tal vez consista en que la generalidad de los escritores, aún sin confundir la ciudad antigua con la moderna al decir acerca de la segunda, se ocupan á la vez de la primera, considerando correlativa su existencia.

Dan razón para ello la proximidad de ambas, la general creencia de que los restos de la ciudad histórica, en su última destrucción, vinieron á refugiarse en Soria, y la circunstancia de que publicistas muy notables, entre ellos Bartolomé de Torres en su *Topografía de Numancia*, y el Bachiller Pedro Rua en su Sylva *Urbis Numantinae*, tratan como sinónimas á las dos ciudades.

Tal vez contribuya también la indicación hecha por Loperráez en su «Descripción histórica del Obispado de Osma», acerca de haber existido la ciudad de Garray y sido reedificada por el Conde don García, sin hacer mención de Soria.

Por honroso que todo esto sea, hay que convenir en que encierra un grave error que no puede sostenerse.

Numancia y Soria son dos ciudades diferentes.

Alguno sustenta que la segunda está asentada donde existió Lutia, la generosa auxiliar de la primera.

Don Juan Bautista Herro, en su «Alfabeto de la lengua primitiva» de España, al explicar la etimología del nombre de Numancia, lo hace derivar del vascongado, suponiendo que significa «pueblo que tiene una laguna en la subida», compuesto de la consonante N, que denota subida, y «umancia», la laguna en el lenguaje eúscaro, aduciendo una razón que considera muy atendible, cual es la existencia de una cuenca donde recogen las aguas sobre el camino que vá desde el pequeño lugar de Velilla hasta el sitio que ocupó la antigua ciudad.

curren al establecimiento.

Art. 329. Durante las horas de matanza no se permitirá más gente en el matadero que las personas que por razón de su oficio tengan que intervenir en ella y estén convenientemente autorizadas.

Art. 330. El romaneo se efectuará en presencia del dueño de la res, ó de su representante con intervennión del administrador de la casa matadero, ó del funcionario que designe el Municipio, en la mañana del día siguiente al de la matancia anotando rigurosamente los expresados funcionarios el peso exacto de cada res, cuya nota de peso se consignará en el parte diario del administrador en casilla separada y firmada por el referido funcionario.

Art. 331. Las reses, después de practicados los anteriores reconocimientos, seran marcadas por el administrador, antes de salir para los puestos de venta.

Art. 332. El trasporte de carnes y canales se verificará envueltas en lienzos blancos y limpios; los conductores de los mismos irán aseados, no permitiéndose descargar las reses en tierra, sino en las tablas donde deban partirse.

Art. 333. Los menudos se sacarán del establecimiento, conduciéndolos en la forma y modo estable-